

**CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL
Número 35699 del 17 de noviembre 2022**

**LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO D. C.
CERTIFICA:**

Que dentro de la planta de personal de la Secretaría Distrital de Gobierno no existe personal suficiente y disponible que pueda ser designado en la ALCALDÍA DE SAN CRISTÓBAL para PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO AL FDLSC PARA APOYAR LA FORMULACIÓN, SEGUIMIENTO, Y APOYO EN TEMAS ADMINISTRATIVOS DE LOS PROYECTOS RELACIONADOS CON LA ATENCIÓN A POBLACIÓN AFECTADA POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y/O SEXUAL EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD de acuerdo con lo contemplado en el(los) proyecto(s) 1811 --- SAN CRISTÓBAL TE CUIDA.

No. de Personas Solicitadas: Una (1)

Nivel Académico: TÉCNICO

Disciplina:

TECNÓLOGO EN ADMINISTRACION COMERCIAL Y FINANCIERA o TÉCNICO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL o TÉCNICO LABORAL EN SISTEMAS o TÉCNICO LABORAL EN INFORMÁTICA EMPRESARIAL o TÉCNICO ASISTENTE ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL o TÉCNICO EN SECRETARIADO o TÉCNICO EN SISTEMAS o TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL o TÉCNICO ASISTENCIAL EN ANÁLISIS Y PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA o TÉCNICO PROFESIONAL EN CONTABILIDAD FINANCIERA o TÉCNICO PROFESIONAL EN PROCEDIMIENTOS JURÍDICOS o TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS o TECNICO PROFESIONAL JUDICIAL o TECNICO PROFESIONAL EN PROCEDIMIENTOS JUDICIALES o TECNICO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS o TECNOLOGIA EN GESTION DOCUMENTAL o TECNICO LABORAL EN PSICOLOGIA Y TRABAJO SOCIAL COMUNITARIO o TECNICO EN DOCUMENTACION Y REGISTRO DE OPERACIONES CONTABLES o TECNICO EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA o TECNICO PROFESIONAL EN FORMACION CIUDADANA o TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN o TÉCNICO EN RECURSOS HUMANOS o TÉCNICO LABORAL EN AUXILIAR CONTABLE Y FINANCIERO o TECNICO EN SALUD OCUPACIONAL o TÉCNICO EN DOCUMENTACIÓN Y REGISTRO DE OPERACIONES CONTABLES o TÉCNICO EN SECRETARIADO GENERAL o TECNOLOGÍA EN GESTIÓN FINANCIERA Y DE TESORERÍA

Especialización: No Aplica

Equivalencia: De conformidad con la resolución 1412 de 2021, se aplica las equivalencias establecidas en el Decreto 785 de 2005 Art. 25 "Equivalencias entre estudios y experiencia"

Experiencia profesional: No Aplica

Experiencia relacionada: 3 Año(s)

Experiencia laboral: No Aplica

Fecha de expiración: sábado , 17 de Diciembre de 2022

CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL

Número 35699 del 17 noviembre 2022

Las contrataciones que se realicen con base en las certificaciones de No Existencia de Personal expedidas son de exclusiva responsabilidad del Alcalde Local, toda vez que no es autorización para suscribir contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión sino la información de que en la planta de personal no existe personal que pueda ser designado para ejecutar la labor solicitada temporalmente. Así mismo, deben ajustarse estrictamente a lo señalado en la ley, la jurisprudencia Sentencia C-614 de 2009 expedida por la Corte Constitucional y las Circulares de entes de control, entre otras.

Se expide la presente con carácter temporal por solicitud de la ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL, se

dentro del objeto descrito son de competencia del ALCALDE LOCAL de la ALCALDÍA



HENRY DAVID ORTIZ SAAVEDRA
DIRECTOR(A) DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO